

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. Pts 1-75
 un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. 5-25
 Ultramar, 6 meses. 25
 Extranjero, 6 meses. 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER—Juéves 31 de Mayo de 1883.

NUM. 2535

Mejor que el Bordeaux

Es el vino de Liébana que acaban de recibir los señores Tijera y compañía en el almacén de la calle de Isabel II, núm. 2. a14

HOJARASCA

Hay ciertos terrenos pantanosos llamados *tembladores* que son la desesperacion y el suplicio del pobre caminante extraviado que llega á poner la planta en su inconsistente superficie, porque, cuanto más forcejea por salir de aquella tumba, que se entreabre para sorberle, más y más se hunde en ella.

Lo mismo le pasa á *El Diario*: caminando á tropezones por el sendero de la honestidad marquista, ha puesto la planta en el temblador pantano de la insensatez, y cuanto más forcejea por salir á un terreno firme, donde pueda encontrar siquiera cuatro adarques de lógica, más y más se hunde en el absurdo.

Y todo, por qué? Por no tener un rasgo de franqueza; por no decirnos estas ó parecidas palabras: «Sí, señores, he vuelto la casaca, porque así me conviene. Fuí republicano y soy monárquico. El idolo que ayer incensé hoy le quemó. Lo que ayer abominé hoy lo adoro. *No estoy donde estaba*, sino en el lado opuesto. Y qué? La libertad es libre, y cada cual puede hacer de su conciencia lo que se le antoje.»

Incluso un gorro de punto. Y no tiene réplica.

Con habernos dicho eso desde el primer día, ó, por lo menos, desde el día tres veces feliz para la patria en que su honestísimo fetiche selló con un beso en la mano de la monarquía la alianza entre la libertad y las instituciones, y la alianza entre la libertad de comercio y las croquetas de arroz proteccionista; con habernos dicho eso, repetimos, se hubiera ahorrado una porcion de culebros y distingos, todos los sudores que ha pasado y está pasando, que no son pocos, todas sus salidas de tono, y todas sus salidas de pié de banco.

Como, por ejemplo, las del domingo último.

Fiel al sistema de todos los renegados, *El Diario*, sin acordarse de que el que escupe al cielo en la cara le cae, quiso en su editorial del citado día echar una escupitina en el plato en que acababa de comer.

Y, al afecto, nos hilvanó un trocito de historia contemporánea para recordarnos todos los horrores de la revolucion del 68 y de la república del 73.

Y mientras esos horrores enumera con honestísima fruicion, nos mete por las narices (por el mismo sitio que el señor Martos nos mete la democracia) este contundente argumento: «Los monárquicos fueron entonces más razonables que ustedes: ellos transigieron con la forma republicana y... aceptaron cinco carteras!»

¡Oh cruento sacrificio! ¡Oh ejemplo digno de seguirse por toda honestidad patriótica que se precie de buen temple!

Cinco carteras!... Y transigieron!... y no pidieron las nueve!...

Vamos, si esa grandeza de alma y esa abnegacion patriótica no se encuentra más que en los nuevos amigos de *El Diario*.

Terminado el cursito de historia, hecho por el sistema del padre Lorient, el fetiquista colega se dispara á sí mismo á boca de jarro esta preguntilla: «Estos sucesos ¿no dicen nada al espíritu observador? Sí; dicen que nos faltaba educacion y que carecíamos de patriotismo.»

Chúpate esa! Pero hasta fines de 1882, el olvidadizo *Diario* defendió y admiró á los que cometieron esas torpezas y esos horrores.

Conque sacamos en limpio... que á *El Diario* le faltaba patriotismo y educacion.

Cosas que no tuvo hasta que le iluminó la luz de la gracia marquista.

Y que ahora tiene tan su-pe-ra-bun-dan-temen-te, que la educacion y el patriotismo se le salen del tintero á cada rasgo de pluma.

Pero el travieso *Diario*, no contento con esa consecuencia piramidal, vuelve á dispararse esta otra preguntilla:

«¿Y eso no lo sabia *El Diario* cuando hacia la campaña de oposicion? (Léase, cuando era republicano) Sí lo sabia; pero esperaba... tiranías y venganzas exageradas que no ha visto.

Nada, que esperaba que ese ogro de Sagasta, en venganza de los trapicheos que *El Diario* tuca, le asacleara, con la tunanta de la república San Sebastian!

Pobre *Diario*! En educacion y en patriotismo, gracias á tu movimiento evolutivo, serás un Creyentes ni para mandar rezar á un ciego.

Y concluye el colega: «Pero no ha sucedido así, y el país necesita paz y reposo, paz y reposo en que pueda brindarle

las instituciones...»

Eh! poco á poco, amiguito!... Una cosa es que usted estropee la consecuencia, poniéndole aquella malventurada hoja de parra, y otra cosa es que usted estropee la sintaxis. Como esta señora no es marquista, no necesita disfraces de honestidad. Quiere estar desnuda, como la gramática la parió, y exige que ese en que pueda sea con los cuales puedan, si la oracion ha de tener sentido.

Pero ¿qué sentido han de tener las oraciones de *El Diario*, si *El Diario* está que no ve? La bñlis democrática se le ha subido á la cabeza.

Como decia Martos en la sesion de los dulces de la boda, ¡calma! ¡calma, compañero! Punto y aparte.

El Diario ha tomado tan á pecho su nuevo empleo de profesor de la educacion moral, social, política, civil y eclesiástica, que ha vuelto á calzarse los guantes de cabritilla y á ocupar la bienoliente cátedra del día *Corpus*.

Anda, hijo, que así se eleva el nivel... de la decencia!

En cuanto al nombre, que haciéndose el habilidoso, busca *El Diario* detrás de la cortina y saca tan hábilmente á plaza en su número de ayer, solo una cosa se nos ocurre decirle aquí: que por mucho que cargue la ametralladora da su indignacion con peladuras de tomate, esos proyectiles son de poquísimo alcance y no llegan hasta ese nombre.

Lo único que hacen es manchar las manos del que las emplea.

Ecos políticos

En Madrid se han elevado el lunes último figuras grotescas, ante una concurrencia muy numerosa.

No encontramos novedad al espectáculo.

¡Pues apenas se han elevado en Madrid personajes grotescos en lo que va de siglo!

Leemos en *El Dia*:

«Si cuando la corte portuguesa regrese á Lisboa van á continuar las relaciones de España y Portugal como hasta aquí, cultivando los portugueses la literatura francesa y las relaciones comerciales y políticas con Inglaterra, y teniendo nosotros tantas noticias del país vecino como de Madagascar ó del Tonkin, las alegrías de ayer en Lisboa y de hoy en Madrid, las muestras de cariño y de afecto cruzadas entre ambos países, habrán sido vanas fórmulas de pura galantería, sin ningun resultado práctico, é impropias de gobiernos serios.»

Si esas muestras de afecto y de cariño fueran, efectivamente, entre ambos países, el resultado no sería nulo.

Pero como son entre los dos monarcas esas demostraciones cariñosas, nada tiene de particular que no produzcan resultado alguno beneficioso para los dos países.

Ni más ni menos.

No somos y ya pringamos.

Apenas ha ido el señor Martos al baile de palacio ya pide *El Progreso* una crisis ministerial.

Bien mirado, no merece menos la abnegacion de don Cristino que una cartera.

Pero al señor Sagasta le ha de parecer demasiado pronto para conceder la recompensa que *El Progreso* solicita.

Seis años estuvo don Práxedes dando pruebas de acendrado dinástico antes de recibir el premio.

¿Qué menos ha de esperar el neófito don Cristino que otros seis años?

Siga dando pruebas de fé monárquica y con el tiempo será recompensado como corresponde.

¡Pues no faltaba más!

¡Adios!

Se ha dado de baja en el colegio de abogados de Madrid, el señor Nocedal.

¿Habrá pensado meterse á fraile?

Dentro de un santo recinto estaría en su elemento.

¡Más grande fué Carlos Quinto y se metió en un convento!

Pregunta *El Estandarte*:

«¿Qué va á hacer el señor Sagasta con los demócratas dinásticos?»

¡Pues vaya una pregunta! ¡Lo que quiera!

¡Como que todos ellos son de cera!

Dice *La Gaceta Universal*:

«Parece que anoche fueron obligadas á salir de palacio algunas personas que, sin tener invitacion alguna, ni derecho de ninguna clase, penetraron en el baile.

Así se ha asegurado esta tarde, comentándose, no el hecho de hacerles abandonar el alcázar, sino el de presentarse en él.»

Pues es un hecho que no necesita comentarios.

Si eran martistas los aludidos y vieron entrar á su jefe, dirian:

—¡Adelante, qué diablo! ¡Ya somos todos de casa!

La funcion régia de la otra noche en el teatro Real era de convite, naturalmente.

Hubo muchos disgustos por el reparto de billetes, y fueron infinitas las personas de viso que se quedaron sin asistir á la fiesta.

Esto no impidió, sin embargo, que se vendieran asientos de paraiso á seis duros.

Hay funciones de convite muy lucrativas.

La Fé titula así un artículo que inserta en su último número: *Necedades*.

No necesitaba afirmarlo él mismo por modestia.

Bastará leer el artículo para calificarlo de ese modo.

Dice *La Montaña*:

«Siguen los misterios.

Continúan las dudas.

Crecen los rumores.

Permanece el cielo encapotado.

¿Qué será? ¿Qué no será?

Y el pueblo murmura.

Y sin embargo, nadie ha podido averiguar el motivo de aquellos gritos, en aquella noche, en aquella calle y en aquel coche, con aquellos caballos que corrian, con aquellos cocheros que castigaban á los brutos y con aquellos guardias que no lograron detenerlos.

¡Ay! ¡Qué horizonte tan preñado de nubes!

¡Cuántos dramas podrán escribirse más tarde, titulados «Misterios de una casa de campo», «Aventuras nocturnas», «El marido infiel», «Las víctimas del capricho», «La zambra de los chulos», etc., etc.»

Sí, pero todos esos dramas serán del género de Zola, necesariamente.

Naturalismo puro.

Otro caso como el del arroz de la India.

Una casa de Bilbao pretende secar y curar el bacalao trayéndolo crudo desde los bancos de Noruega.

Solo falta que el gobierno resuelva favorablemente un expediente incoado para la introduccion de dicho bacalao crudo, con arreglo á la partida 238 del arancel, teniendo en consideracion que en tal estado pesa más del doble que despues de seco.

¿No perjudicará esto tambien á la industria valenciana?

Sería una nueva ocasion para que el señor Martos volviera á Palacio con objeto de reproducir su adhesion á la monarquía.

Y de este modo podría figurar en su historia esta aleluya:

Martos se ha monarquizado con arroz y bacalao!

¡Horror!

La Fé publica el siguiente suelto:

«Los directores de *La Fé* agradecen el aviso que ayer se les da por quien, sin duda, es un buen amigo aunque oculte su nombre; pero no se preocupan con cierta clase de peligros.»

¿Peligros? ¿Qué nihilistas son esos que le han salido á *La Fé* á última hora?

Vamos, será que *El Siglo Futuro* está haciendo acopio de dinamita!

Está visto que ya no se puede ser director de *La Fé* ni emperador de Rusia!

En una revista del baile de palacio que publica *El Estandarte*, leemos:

«Ha asistido á esta fiesta palatina el patriarca de las Indias.»

¿Tambien el patriarca en el baile?

¿Pues no habiamos quedado en que todas esas fiestas estaban organizadas por el demonio?

Mire usted que ir al baile el patriarca...!

Como lo sepa el cura de la Compañía, que no quiere que sus feligreses vayan ni al teatro...!

Por si no lo ha leído *El Diario de Santander* le recomendamos las siguientes lineas, en que no explicándose la honestidad de Martos despues de su asistencia al baile de palacio, dice:

«Que nos lo digan sus órganos en la prensa, puesto que tiene varios; hora es ya de que no nos engañen los unos y los otros con argumentos absurdos y disculpas misteriosas. Cesen, cesen de una vez todos ellos en eso que ya nadie cree, de que el señor Martos y sus amigos continúan á honesta distancia de la monarquía, porque defenderle equivaldría á burlarse de la misma institucion que adoran en sus fiestas más solemnes. Tengan todos el valor necesario para defender sus nuevas ideas y sus últimas convicciones; que así, con explicaciones leales y patrióticas, sobre ganar ellos más en el concepto público, ganan tambien más los poderes cuyo amparo solicitaron, y el que parece les fué concedido, no sabemos si para dicha ó desdicha suya.»

Ya lo sabe *El Diario*. ¡Tambien *El Globo*, coincidiendo con lo que en el artículo que hoy publicamos se consigna, encuentra más digno y más patriótico que los periódicos martistas manifiesten que se han hecho monárquicos porque les ha parecido bien, que no que anden con logografos y nebulosidades para disimular su conducta.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Saigon 28.—Una órden del día á las tropas francesas, despues de anunciar la aprobacion unánime por el Senado de los créditos destinados al Tonkin, dice que Francia vengará la muerte de los que perecieron en la salida de Hanoi.

Viena 29.—La prensa alemana, hablando de la coronacion del czar, dice que este hecho contribuirá al afianzamiento de la paz europea.

En cuanto á los efectos que podrá tener en la política interior de Rusia, si bien por de pronto no es de esperar un cambio, no sería extraño que se entrara en el camino de las reformas administrativas.

Bruselas 29.—La *Gaceta* anuncia que el gobierno belga presentará en breve á la Cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo la reforma electoral.

Este proyecto partirá de bases muy liberales.

Cork 29.—Un escribano llamado Sullivan, que el día 27 del corriente se dirigia á la iglesia de Kiltcommon, recibió en el muslo un disparo de fusil.

Este delito reconoce por causa cuestiones agrarias.

Han sido detenidas tres personas sobre las cuales recaen vivas sospechas de ser los autores del atentado.

Paris 29.—Ayer llegaron á Tolon 17 oficiales y 300 soldados, siendo inmediatamente embarcados con direccion á Tonkin.

Ha producido mal efecto el hecho de que haya quedado impune la manifestacion anarquista del domingo último en Paris, á pesar de que los manifestantes pasaron la bandera roja y dieron gritos de viva la Commune y la revolucion social.

Moscou 29.—Continúan las fiestas sin novedad.

La familia imperial es objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Carta de Madrid.

29 de Mayo de 1883

Mi estimado compañero: Anoche circuló un rumor que bien pronto se vió desvanecido; díjose en algunos círculos políticos, que las tropas españolas estaban bombardeando á Haiti. Noticia tan estúpida no podia dejar de ser rectificadainmediatamente, y en efecto, en los mismos salones de la Presidencia, el señor marqués de la Vega de Armijo manifestó ante gran número de diputados y periodistas, que la especie era completamente falsa y que de lo único que tenía noticias era de que los rebeldes haitianos habian conseguido reducir á su gobierno, hasta el punto de que estaban bombardeando la capital de la república, segun comunicaba el capitan general de Puerto-Rico.

Hoy se ha dicho en el salon de conferencias, que algunos representantes del país piensan dirigir una exposicion á la Cámara, pidiendo que se faciliten recursos para que los diputados de la nacion puedan circular libremente por todas las líneas férreas españolas. Segun hemos oido decir, la comision interior del Congreso está dividida en este asunto y mientras algunos de sus individuos opinan que se debe acceder á lo que se solicita, otros entienden que una autorizacion en tal sentido se prestaría á numerosos é incalificables abusos de difícil extirpacion.

El banquete y la recepcion verificados anoche en la Presidencia estuvieron brillantísimos, si hemos de creer á las personas que asistieron á ambos actos y á la prensa de la mañana que así lo asegura. Al banquete que se dió, como es sabido, en obsequio á los individuos del gobierno lusitano, asistieron, además de los consejeros de la corona, los presidentes del Congreso y Senado, los del Tribunal Supremo, Cuentas, Consejo de Estado, Guerra y Marina, el embajador de Portugal y nuestro representante en Lisboa señor Valera, el gobernador de Madrid y el señor Rute.

A las diez y cuarto, poco más, empezó la recepcion, á la que asistieron los periodistas portugueses que fueron presentados al señor Sagasta. El acto terminó con un the servido espléndidamente.

En la sesion de esta tarde en el Congreso no ha ocurrido de particular, hasta la hora de cerrar esta carta, sino la interpelacion del señor Celleruelo sobre el estado actual de nuestra marina. El diputado posibilista ha dicho que hace diez años que el presupuesto de dicho departamento

viene siendo de doscientos veinte millones de reales, de manera que hemos empleado en este tiempo más dos mil cuatrocientos millones y el resultado de este gasto es verdaderamente deplorable. El gabinete oye al individuo de la fracción gubernamentalista como quien oye llover.

La cuestión que más preocupa esta tarde á los diputados de todos los partidos, es el reparto de localidades para la corrida de toros que ha de tener lugar mañana. No se habla de otra cosa y mucho nos tememos que no provoque una crisis que cueste la salida á dos ó tres ministros. Somos el país de Costillares y Pepe-Hillo y no lo disimulamos ni en el mismo palacio de la Representación nacional.

También se dice que han ocurrido serias dificultades entre la diputación y el ayuntamiento, con motivo del referido reparto de billetes, hasta el extremo de asegurarse que gran número de concejales habían devuelto á la corporación provincial las localidades que esta les había remitido.

Hoy á la una se han reunido en casa del señor marqués de Sardoal, obsequiándolos este con un almuerzo, los señores vizconde de Almedihia, Diez Ferreira, Martos, Moret, Castelar, Romero Giron, duque de Veragua, Puigcerver y Nieto (don Emilio). El acto ha sido íntimo y si no tiene importancia política, se ha tratado de que vayan desapareciendo los obstáculos que de atrás van existiendo entre españoles y portugueses, conservando ambas naciones su independencia pero caminando por medio de las artes, las ciencias y el comercio á un mismo fin.

En el salón de conferencias se daba gran importancia á este suceso. Mañana los mismos señores se volverán á reunir en casa del señor Castelar.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

Gran número de jornaleros pretenden trasladar sus domicilios á las casas próximas al cementerio, por la confianza de poder ser colocados en la fábrica que en breve ha de instalarse en aquella zona.

Tres días hace que la barca *Ecuador* se halla fondeada fuera de nuestro puerto, arrojando á la mar las 30.000 arrobas de maíz próximamente que tenía á bordo, en cumplimiento de lo dispuesto por la junta de sanidad marítima de esta localidad.

Gran cantidad de ese maíz aparece en las playas del Sardinero, caso, seguramente, que no habían previsto sin duda los celosos individuos de la junta, pues si aquella determinación les movió por considerar peligroso el aprovechamiento del indicado maíz; llamamos la atención de la misma para que evite lo utilicen las muchas personas que se ocupan en la recolección de aquellos granos, si con confianza hemos de comer este verano los pollos procedentes de Cueto, Son Roman, etcétera, etc.

Justo Camino Cavada, procesado por el juzgado de Laredo como autor de hurto de maíz, ha sido condenado ayer por esta audiencia á la pena de tres meses y un día de prisión y al pago de la mitad de las costas, cuya pena le fué impuesta por el señor fiscal, y con la cual se conformó el procesado.

Un ciudadano que habita en una casa de Ruamayor se presentó ayer en queja á la guardia municipal manifestando que desde la calle de Mendez Nuñez habían arrojado una piedra penetrando en su habitación y exponiéndole á haber sido víctima de tal imprudencia.

Ha sido denunciado un cochero por conducir un vehículo con demasiada velocidad por la calle de Calderon.

Los señores Gomez y Gutierrez, dueños del café Iris, tienen pensado servir en aquel acreditado establecimiento, desde el domingo próximo, toda clase de helados, para lo cual han contratado un barquillero que, exclusivamente, se ocupará en la elaboración de barquillos para el referido establecimiento.

Ha sido capturada por la guardia municipal una niña de trece años que robó ayer de una casa de Ruamayor algunas prendas de ropa.

Tenemos entendido y lo celebramos mucho, que nuestro querido amigo y correligionario don Joaquín Bolado ha formalizado un contrato con el representante de la traida de aguas á esta ciudad, para surtirle de la gran cantidad de ladrillo que para los depósitos se han de necesitar.

Ayer á las doce, próximamente, de la mañana se inició un incendio en la casa número 21 de la calle de Calderon, siendo extinguido el fuego por cuatro bomberos que oportunamente acudieron al lugar del siniestro, sin que ocurrieran más pérdidas que la de haberse quemado algunas viguetas.

Ha sido denunciada una mujer que se vale para cocinar de un brasero, sin que la habitación que ocupa tenga cocina.

Ayer fué capturado por la guardia municipal un individuo que había robado de una casa de préstamos de la calle de la Blanca seis magníficos

relojes de oro, ocupándole al caco cinco de estos.

¡Bien por los individuos de la guardia municipal!

De algunos asuntos de importancia que quedaron sobre le mesa en la sesión anterior, se ocupará hoy nuestra corporación municipal.

Para su inserción nos remite el señor alcalde don Lino de Villa Ceballos, la siguiente disposición de la alcaldía:

«El alcalde de Santander á sus convecinos, salud.—Los cafés, billares, tabernas y demás establecimientos de esta clase podrán estar abiertos hasta las doce de la noche, estando durante las horas de servicio abiertas sus puertas principales de par en par, ó con cancelas de cristales, que permitan vigilar el interior, y todo su local debidamente alumbrado.

Todos los habitantes de esta ciudad tienen la obligación de cerrar al anochecer las puertas de la calle de sus respectivas casas, pero podrán conservarlas abiertas hasta la hora que les convenga, siempre que tengan el portal debidamente iluminado.

Esta disposición alcanza á las posadas, mesones, fondas-hoteles y demás establecimientos de esta clase y, con aquella, empezará á regir desde mañana.

Santander y Mayo 31 de 1883.—Lino de Villa Ceballos.»

Decíamos antes de ayer que los serenos y guardias municipales habían tratado de detener á la cuñada de uno de los dueños del baile de *Rigoletto* confundiéndola con las jóvenes matriculadas en la sección de higiene.

Persona interesada se ha acercado á nuestra redacción á manifestarnos que no trataron de detenerla, sino que la detuvieron en la prevención hasta las cinco de la mañana!

¡Esto es atroz, señor alcalde!

Esto justifica más y más nuestra aversión al procedimiento autoritario que se usa, fijando horas á ciertas mujeres para entrar ó salir en los establecimientos públicos.

¿Quién indemniza á una persona honrada de la afrenta de verse detenida por la autoridad, cosa que unas veces puede suceder por equivocación y otras por abuso de los agentes municipales?

Ya lo hemos dicho. Somos partidarios de que á nadie se le cohiba el derecho de salir ó de recogerse cuando lo crea oportuno, así como opinamos á la vez que la autoridad debe ser inexorable con las personas que en público falten al decoro, ofendiendo la moral y las buenas costumbres.

Esto es lo procedente, lo lógico y lo equitativo.

Se halla vacante la plaza de agente de la recaudación de contribuciones de esta capital y sus cuatro lugares.

La dotación de dicho cargo consiste en 75 céntimos por ciento de la recaudación que efectúe.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes durante el término de diez días en la sección de contribuciones de esta sucursal.

La junta provincial de instrucción pública ha acordado anunciar vacante la plaza de secretario y contador de la caja especial de fondos de primera enseñanza, señalando el plazo de seis días para la admisión de solicitudes.

A nuestro juicio, en la misma convocatoria debía consignarse el sueldo señalado para el secretario, omisión que creemos haya sido involuntaria.

Tampoco estamos conformes con que se anuncie la plaza de secretario y contador, pues si no estamos equivocados, en vez de este último cargo, el que corresponde es el de interventor.

Por hoy no decimos más.

En la administración del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo con destino á esta ciudad para don Juan P. Cuervo, y en el gabinete central de telegrafos un telegrama procedente de esta ciudad para don Fernando Jimenez.

Esta noche se pone en escena en el Teatro la preciosa comedia de don Miguel Echegaray, *El octavo no mentir* y la popular pieza *Maruja*, cuyo protagonista está á cargo de la distinguida primera actriz doña Carmen Argüelles.

Será una función muy agradable y es de creer que la concurrencia será también numerosa.

El señor Bueno toma parte en la primera obra y la señora Argüelles y el señor Mesejo en las dos.

Se nos asegura que la compañía francesa de minas y fundiciones que en la actualidad explota las minas de Puente Viesgo, conseguirá dentro de poco tiempo entregar al comercio lingotes de plomo, para lo cual tiene montados cuantos aparatos son necesarios.

Desde mañana se verificará la cobranza de contribuciones é impuesto de sal en la planta baja del N. del edificio de la sucursal del Banco de España.

Se ha concedido el *Regium Exequatur* á nuestro particular amigo don Policarpo Laso, cónsul de Bolivia en esta capital, así como á Mr. Seve, cónsul general de Bélgica en España y que resi-

de provisionalmente en esta ciudad.

Tribunales

Juicio oral y público

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores del celebrado antes de ayer en Santoña.

Sumario

El hecho que resulta de autos es que el día 22 de Agosto de 1882 el señor juez de instrucción se constituyó en el establecimiento penal de aquella villa por haberse denunciado por el director del mismo la perpetración de un homicidio.

Efecto de una discusión sobre si los pájaros que se hallaban en una jaula, próxima á la brigada 5.ª, eran machos ó hembras, se cruzaron frases tales entre los confinados Vicente Palacios (a) *Bole* y Florencio Navarro (a) *Navarrico* que, elevadas de tono, resultó de ellos una pendencia, por medio de la cual se causaron al primero dos heridas incisas en la mano derecha y región externa y una penetrante en la región costomamaria izquierda produciéndole la muerte al poco tiempo.

Peritos

Declararon como tales el distinguido y respectable médico señor Garrido y el joven é ilustrado don Agapito Santa Marina. La información pericial quedó encomendada á este. En ella examinó las cuestiones médico-legales, haciendo la descripción de caracteres de agresor y agredido, estudiando los vestigios que de la lucha aparecen en sus vestidos, las armas ó agentes vulnerantes causantes de las lesiones, el número de agresores, etcétera.

A su habilidad médica une una más; fácil en el decir, de frase elegante y castiza, expone los conceptos científicos con tal lucidez que convence y cautiva.

El mejor elogio de su informe es la opinión del ministerio fiscal y la defensa que unánimes con el público lo han calificado de luminoso y brillante.

Testigos

Lo fueron de cargo Toribio San Millan, Andrés Ruiz, Pedro Sanz, Anastasio Castelu, Agustín Navaja, Domingo García y Manuel Goicoechea.

Seis de estos condenados á presidio por homicidio y uno por robo y heridas, no habiéndose presentado otros cinco por hallarse sufriendo condena en otros presidios.

Los de descargo fueron D. Santiago del Mazo, director del penal; D. Luis Mantilla, administrador; D. Serafín Mate, ayudante, y Juan Rodríguez, Anastasio Pérez, Manuel Torrecilla, Pedro Arnedillo, Pedro Arqueta, Miguel Alvistin, Tomás Suarez y Manuel Salmon todos confinados, seis por homicidio y dos por robo, siendo triste el verles penetrar en el salón cargados de hierro.

Incidente

Después del examen de los testigos, se promovió un incidente entre el señor fiscal y el abogado defensor sobre si se debía ó no carear al procesado con alguno de los testigos, incidente que fué cortado por el señor presidente don Nicolás Octavio de Toledo, disponiendo que por el señor vice-secretario se leyera la declaración que hizo ó dió el reo cuando la formación del sumario, desprendiéndose de ella que el procesado Florencio Navarro Zapata (a) *Navarrico*, ha sido procesado varias veces por lesiones, homicidio, robos, etc.

Eran la una y minutos, y el señor presidente suspendió el juicio oral y público hasta las dos de la tarde.

El reo

El aspecto del procesado durante toda la vista era bastante lastimoso y repulsivo al mismo tiempo; lo primero porque se veía en él un desgraciado sentado en el banquillo del acusado, con el denigrante traje gris con vivos amarillos, la cadena al tobillo y custodiado por una pareja de la guardia civil; lo segundo porque sus antecedentes ya conocidos, su aspecto general de fisonomía hipócrita y estúpida, su mirar sin expresión, hacia de él un sér antipático, en el que no se sabía qué apreciar más, si el sér que ejecuta actos punibles por fatalidad, ó el que los comete por perversion natural de sus instintos ó inclinaciones.

La acusación fiscal

D. Juan Lopez Serrano, que representaba á la ley, pidió para el procesado diez y seis años de presidio y mil pesetas de indemnización para los herederos de la víctima. Estuvo el fiscal brillante en su acusación, porque además de los fundamentos de derecho en que se basó para pedir esa pena, hizo una serie de consideraciones morales y físicas acerca del procesado, que bastarían para sentar una reputación honrosísima, si no la tuviera ya adquirida el Sr. Lopez Serrano. Demostró con elocuente frase que testigos, peritos y acusado, estaban conformes con que Navarro es el autor del homicidio, leyó varias declaraciones y el informe de autopsia; expuso las ideas modernas y antiguas que había sobre el homicidio, diciendo que este variaba según las circunstancias que le acompañaban y que en el presente caso había la atenuante de obcecación y arrebató con la agravante de reincidencia y después de un breve resumen de lo expuesto, pidió en nombre de la sociedad ofendida de la cual era representante, justicia y nada más que justicia.

La defensa

Antes de empezar esta segunda parte de la vista y antes que el señor fiscal pronunciara su bri-

llante discurso, presentó un escrito á la Sala modificando su anterior criterio respecto al procesado, pues como obró en defensa propia no pueden imponerse á Navarro más que multa ó arresto mayor. La Sala lo admitió y dispuso que se colocara en los autos.

Si á grande altura estuvo la acusación, no lo estuvo á menos la defensa, encomendada al notable jurisconsulto don Tomás Agüero.

La peroración fué brillante, y así como el fiscal con sus lógicos y severos razonamientos trató de demostrar la culpabilidad del procesado, el defensor con sus bellas imágenes y su lenguaje florido, quiso demostrar que aquel era completamente inocente; es más, que al obrar en defensa propia tenía la obligación de hacerlo así; y, por tanto, terminó pidiendo á la Sala la libre absolución para su defendido.

La concurrencia fué numerosa, y por más que se hizo demasiado larga la sesión, no se notaba la menor impaciencia en el apiñado público.

Ayer á las once se publicó la sentencia en la forma que se nos comunica por medio del siguiente telegrama que nos remitieron ayer:

«Santoña 30 (2-50 t.)

Se ha publicado la sentencia con toda solemnidad, condenando al procesado á nueve años de prisión mayor, mil pesetas de indemnización para los herederos del muerto, costas y decomiso del cuerpo del delito.—S. y P.»

Pacotilla

Ya se corrió la manta del misterio que á Martos envolvía, porque ya demostró de un modo serio su fé á la dinastía.

Del palacio Real en los salones, entre espléndidas luces, lució al compás de serios rigodones sus bandas y sus cruces!

Razon tenía el que á Guzman, saltando le dijo de este modo: —No cabe duda, don José; ¡bailando se puede decir todo!

¡Dijo, acaso, el bolero un desatino? ¡De ninguna manera! ¡Qué ha expresado, bailando, don Cristino? ¡Que quiere una cartera!

¡Acaso no la tiene merecida? ¡Ha de meterse á fraile? Que le den la cartera de seguida, ¡y que baile, que baile!

¡Bueno está el paseo de la Concepción, bueno, bueno, bueno! ¡Aquel andén es una delicia para los transeuntes!

¡Qué variedad en el piso! Vá usted andando y á lo mejor se encuentra usted al borde de una sima que ni la de Igusquiza!

Algunos periódicos, de esos que tienen el mal gusto de la simetría, piden al señor alcalde que desaparezcan los despeñaderos, barrancos y sinuosidades que existen en aquel camino.

¡Don Lino, no haga usted caso! ¡Que lo dejen así, conforme está!

Si quitan del paseo esos encantos rústicos, vá á estar muy monótono.

Verá usted, verá usted cuando vengan los forasteros cómo le aplauden!

Y sobre todo, ¿no se procura que con la venida de los forasteros ganen las fondas, los comercios, los cafés, los carruajes, etc. etc.?

¡Pues justo es que también se mire por los médicos y por los boticarios!

Aun no ha venido Sellés y estamos á fin de mes. Pero en fin, lo mismo tiene un mes antes que después. ¡Quizá venga el mes que viene!

Yo con toda prevision sigo yendo á la estación á ver si por fin arriba; ¡no llegue á esta población y no haya quien le reciba!

Un panadero de una villa próxima á esta capital se suscribió á LA VOZ MONTAÑESA.

Saberlo el sacristan y presentarse al panadero, todo fué uno:

—Oiga usted, feligrés, le dijo: Si no deja usted la suscripción á ese periódico, ni el señor cura ni yo le compramos á usted más pan.

Hay que advertir que es el único panadero que hay en la villa.

Pero, claro; ya saben ellos en qué época hacen esa amenaza.

¡En el mes de Mayo!

¡Cuando está más hermoso el verde...!

¡Oh, bendito sacristan, que tan bruto te conservas...!

Tú no necesitas pan, habiendo en los prados yerbas!

Por cocinar en un brasero, ha sido denunciada una mujer.

Fragmentos de texto de la página adyacente:

...a...
...Pe...
...el m...
...a...
...sero...
...E...
...Ha...
...en u...
...Si...
...sus...
...Ab...
...Al...
...E...
...S...
...E...
...M...
...salu...
...sot...
...dá...
...sim...
...T...
...ma...
...i...
...cion...
...i...
...so á...
...S...
...E...
...log...
...la a...
...E...
...decl...
...naci...
...cion...
...par...
...Acc...
...Dev...
...Bil...
...Ca...
...Ca...
...m...
...60...
...no...
...A...

Alza, ¡píllilo! Ya no sabe uno á qué atenerse. Pero señor, ¿no están ahora admitidas por todo el mundo las cocinas económicas? ¿Pues qué más cocina económica que un brasero? Este es el país de las contradicciones!

Ha sido capturado uno por robar seis relojes en una relojería. ¿Qué injusticias se cometen! Si el hombre ha venido de Madrid y ha hecho sus gastos de viaje con ese objeto, ¿se ha de marchar sin tomar nada? Ahora le tendrán en la cárcel unos cuantos días; ¡como si lo viera! ¿Y á ver quien le resarce á él de esos perjuicios...!

Estoy seguro que dirá el hombre:—¡Jesús, qué Santander! ¿Cómo han de venir aquí forasteros?

Esto sí que es pistonado. Manda la Junta de Sanidad tirar al mar el maíz que trajo la Ecuador por ser peligroso á la salud pública, y vá el mar, y dice:—¿Sí? ¿Conque he de cargar yo con lo que vosotros rechazáis por estar podrido? ¡Pues no me dá la gana! ¡Y se lo ha traído á tierra otra vez el grandísimo tuno! Toda la playa del Sardinero está llena de maíz. ¡Parece que le ha salido á la playa una erupcion de viruelas! ¡A ver que hace ahora la Junta de Sanidad! ¿A dónde dispone que vaya ese maíz pernicioso á la salubridad pública? Dirá con mucha cachaza buscando el mejor acierto. —¿El mar de aquí lo rechaza? ¡Que lo lleven al mar muerto!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (10 n.)

Se ha inaugurado la exposicion minera: El rey pronunció un discurso haciendo la apología de la paz y del progreso y felicitándose de la amistad que existe entre Portugal y España. En el Congreso el señor Posada Herrera ha declarado que á las Cortes, primer poder de la nacion, no la ofenden los desaires de la diputacion provincial con motivo del reparto de billetes para la corrida de toros.

Madrid 30 (10 noche).

Acciones del Banco de España. 298-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 78-00.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 66-30.
Billetes hipotecarios de Cuba. 98-00.
Cambio sobre Paris. 4-92.
Cambio sobre Londres. 47-25.
Fabra.

Barcelona 30 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 63-00

Boletin Financiero

de la Sociedad general de Anuncios de España.

La Bolsa de Madrid ha demostrado, y está demostrando, gran firmeza cerrando el 4 por 100 á 66,30. Dicese que el papel ha cambiado de mano y ya no se habla de americanos ni de otras pue-

lidades que perjudicaban más bien que favorecian los cambios: liquidados los más flojos dejan el campo á otros dispuestos, al parecer, á recoger en liquidacion grandes cantidades. ¡Ojalá sea así pues no tenemos temperamento bajista, ni somos bajistas por sistema, y solo nos duelen las exageraciones contraproducentes.

Si la doble en liquidacion se abarata el alza ulterior, es segura y de eso depende, que no de invenciones, la suerte de nuestro 4 por 100.

En Paris hay mucho dinero y es mejor la tendencia general, lo cual contribuirá á facilitar el movimiento. De los valores españoles que se coticizan fuera han subido las acciones del Norte de España á 548 francos, y el dividendo de este año será de 30 francos.

Tambien será de 30 francos la anualidad de las acciones de la compañía de seguros de La Union y El Fénix Español.

Es inconcebible que con esa perspectiva se coticen entre 475 y 500 nada más cuando es sabido que las Compañías de Seguros capitalizan sus títulos al 2 ó 3 por 100 en vista de la progresion de los beneficios, suerte comun de las de primer orden.

El Fénix es casi única en España, sobre todo desde que acaba de comprar la cartera de tres sociedades similares, una en Barcelona y dos en Francia que la proporciona 300.000 francos más de ingresos.

A 910 francos, como valian hace diez y ocho meses, era acaso darlas un valor exagerado; pero 500 francos es demasiado bajo porque no abundan los valores que den ese interes y ofrezcan esas garantías.

Las obligaciones del empréstito Erlanger subieron en Paris á 53 y quedan á 51, cuya alza desde 46 es el tributo de homenaje al marqués de Urquijo. ¿Tendrá carácter para refrenar abusos y regenerar la hacienda municipal? ***

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 11 y 48 minutos.
Bajamar.—A las 5 y 48 minutos.

En el pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Es cosa sabida que lo bueno resiste al tiempo, y así ninguna de las nuevas preparaciones inventadas últimamente ha logrado destronar el JA*ABE DE QUINA FERRUGINOSO de GRIMAULT y C^a para combatir la clorosis, la anemia, el linfatismo, etc., lo que es fácil de comprender, pues esta preparacion contiene los elementos de los huesos y de la sangre ó sea el fosfato de hierro soluble y la quina, el tónico por excelencia para acabar con todas las dolencias ocasionadas por la pobreza de la sangre y la falta de nutricion.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legitimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y C^a y el sello azul del gobierno francés.

TRASPASO

Se hace del establecimiento que lleva por título «Col-

mado Americanos en la Alameda Primera, por tener que ausentarse su dueño.

Por muy poco dinero se adquieren todos los efectos del mismo.

CAFÉ DEL PUENTE

Desde el jueves 31 de Mayo se verificarán todas las noches grandes conciertos en este café en los que tomarán parte los renombrados artistas doña Josefa de la Rosa, conocida por la Alcobendas, don Bernardino Aragon, (a) el Valenciano y el reputado guitarrista don Marcelino Ayora (a) el Jerezano

En estos conciertos se cantarán alternativamente Habaneras, trozos de zarzuela, las renombradas canciones el Sereno, el Pescadero el Romero, Costillares y la Macarena, Malagueñas, Seguidillas y demás canciones del extenso repertorio flamenco por la Alcobendas, acompañada con la guitarra.

Tambien se bailarán Sevillanas, Peteneras, etc., por dicha Alcobendas y el Valenciano.

CAFÉ DEL PUENTE

Todas las noches á las ocho y media. 3 a 1

AVISO IMPORTANTE

Los señores Gomez y Gutierrez, dueños del acreditadísimo café IRIS, participan á su numerosa parroquia que el domingo próximo darán principio con los helados por la temporada de verano.

Su inteligente repostero don Andrés Salas, de esta provincia, se propone hacer los barquillos por su mano para que estos se relacionen, por su preparacion y limpieza, á dichos helados. 4-1

LA PEPINA

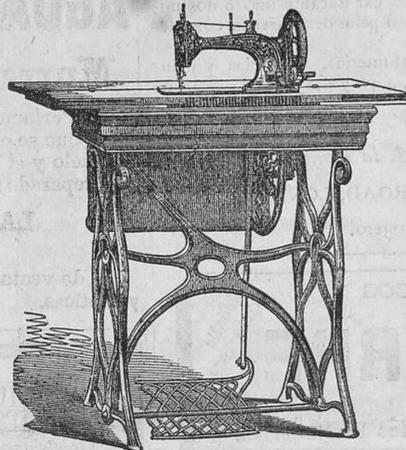
FONDA DE SOLARES

En esta antigua y acreditada fonda, de la propiedad de doña Josefa de la Lastra, se han llevado á cabo importantes reformas en habitaciones y mobiliario, pudiendo ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de la buena alimentacion y esmerado trato que ya conocen, espaciosas y elegantes habitaciones á precios accesibles á toda clase de fortunas. 10-20Jn-4

MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

las únicas legítimas.



A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento descuento.

13 Blanca 13
SANTANDER. jd

Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería
28—Calle de San Francisco—28

Baños sulfurosos de Alceda

Este magnífico establecimiento, propiedad de don Francisco Calderon, ha quedado abierto al público, sirviéndose, como en años anteriores, de cuantas clases de baños puedan tomarse en establecimientos de su clase, contando asimismo con una completa seccion hidrotérmica. 6a6

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que Los señores J. B. Lasserre y C.^a BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística. Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construccion.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

SE CEDEN

Por una corta cantidad una preciosa caja de música de ocho sonatas, seis para baile y dos de canto y un loro, joven, del Paraguay, bien aleccionado.

Darán razon en la marmolería de la Primera Alameda, número 24.

Traspaso

Por no poder atenderla su dueño se traspasa una taberna en la calle de Cisneros, número 7, esquina á la de Isabel la Católica.—En la misma informarán. M

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

Teatro

FUNCION PARA HOY.—20.^a DE ABONO.

El octavo no mentir.—Maruja.

A las ocho y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

no ejercen poder sobre ellos sino por medio de palabras mágicas!

Palabras que, semejantes á los cuerpos materiales, son más sonoras á medida que son más vacías.

¡Oh, dulce libertad! yo te invoco á mi vez, y formo deseos que te ruego satisfagas.

Dáme una casita á la orilla del mar, lo estrictamente necesaria para poderme alojar con mi perro en ella, y un cuarto que esperaría á un amigo que quizás no iria nunca.

Dáme la fuerza suficiente para ser rico con la ausencia de los deseos, libre con la ausencia de las necesidades.

No ambicionaria más que el espectáculo de la mar, las magnificencias del cielo y del sol, el silencio de los bosques, la meditacion, los recuerdos, la pereza.

¡Oh libertad! no me des nada de esto.

¡Divinidades que podeis dar, no le deis al hombre nada de lo que pide; no tengais la crueldad de cumplir sus deseos!

«La felicidad es una cosa que huye delante de nosotros, y que solo se manifiesta por el polvo que levantan sus pisadas al andar.»

poético, metafórico, y sobre todo vago, que se la presta.

Cuántas personas hay que tengan una necesidad real de libertad.

Para cuántos no sería otra cosa más que un cuchillo en las manos de un niño, que no se acuerda de usarle para pelar sus manzanas, sino cuando no tiene ya dedos con que hacerlo.

¡Dónde hay una cosa tan tiránica como la libertad! Brutus mata á sus hijos en honor de la libertad. ¿Qué déspota hubiera sido capaz de pedirle otro tanto?

Yo preferiria siempre el yugo de un despotismo cuaiquiera al yugo de la libertad.

El despotismo está considerado por el mismo que le ejerce, ó como un derecho, ó como un poder adquirido por la fuerza y naturalmente odiosa.

Como derecho, así como todo derecho, hay límites fuera de los cuales dejaría de existir. Como poder odioso, hay una gota que es preciso no echar en la copa, so pena de que se desborde.

Pero en cuanto la libertad, haga lo que haga, pasa siempre por una virtud; toma sus excesos más funestos y grotescos por un progreso.

¡Cuántos ilusos entregan su vida á bribones que

de romper los cristales, de destrozarse los faroles.

Pero otros reclaman la libertad de dormir en sus camas, de tener sus ventanas cerradas, y las calles alumbradas, suponiendo piadosamente que los faroles sirvan para alumbrar las calles.

Se quieren libertades políticas; se aspira á la libertad de ocupar un escaño en la Cámara, y se pierde la libertad de pasar el verano en el campo. Se conquista la libertad de hacerse prender, herir ó matar, por intrigantes que dirigen sin peligro, y en provecho propio el entusiasmo de gentes que valen más que ellos.

No hablaré mal de las libertades políticas, pero antes de que se ocuparan tan exclusivamente de esas libertades que están algo lejanas de nosotros, hay una porcion de libertades inmediatas que sería urgente conquistar con anticipacion.

Así es que tal hombre pide para el país la libertad de ensanchar sus fronteras, y no se cuida de aumentar á su habitacion un cuarto que le diera la libertad de respirar.

Tal otro que no sabe leer, y se deja acuchillar valerosamente por favorecer la libertad de la prensa, no se cuida de trabajar y pierde la libertad de comer.

Yo pido la libertad de no volver á oler en las

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
 NO MÁS HUELLAS DE VIRUELAS!
OBLITERADOR de Leon y C.

PRIVILEGIO DE INVENCION

Desaparicion de todas las manchas de viruelas.

El inventor del Obliterador ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C. hace desaparecer las manchas de las viruelas en todos los casos, cualquiera que sea su gravedad.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C. es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por día durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C. es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Seboll atestiguando que el Obliterador de Leon y C. no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No más manchas de viruelas

El Obliterador de Leon y C. se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías, á francos 1.85, 3.75 y 6.85 el frasco.—Cada frasco lleva la firma de Leon y C.

DEPÓSITO CENTRAL:

Maison LEON and Co.

Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

EXPORTACION.—Perfumerías en todos géneros, vinagres y jabones de tocador, perfumes de Oriente, aguas tintóreas para diversos matices, aguas de Colonia y esencias en frascos para las abluciones que usan las señoras en el tocador, á 1.85, 3.75 y 6.85 francos el frasco. Cada frasco lleva la firma de LEON y C.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El Depilatorio de Leon y C. es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en algunos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo, sin ningun dolor, ni siquiera la más mínima sensacion desagradable.

Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.

El Depilatorio de Leon y C. se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías, en paquetes al precio de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON y C.

Depósito central:

Maison LEON and Co.—Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

Se necesitan agentes y representantes para España y el Extranjero.

Médailla VIENNA 1873

Agua y Polvos Dentifricos DEL

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias.

Médailla PARIS 1878

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1878.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carnes asimilables y Fosfatos orgánicos)

Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LIXIV, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS

PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las farmacias

Aprobada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

CON LA **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quím. r. St-Sabine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catanos pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS

Escudillers, 22, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

'SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de vapores de la misma compañía Trasatlántica en combinacion con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan, Caguas, Guayama, San Juan de los Rios, San Juan de los Baños, Sagua, Sagua Grande, Sagua de Tindaya, Sagua de las Chorreras, Sagua de las Marias, Sagua de las Yaguajayes, Sagua de las Caballitas, Sagua de las Chorreras, Sagua de las Marias, Sagua de las Yaguajayes, Sagua de las Caballitas.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampetón, Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arribados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Redajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Redajas para pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y San Juan, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Junio.

Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

IMPRESA DE

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Expigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

172

calles y debajo de mis balcones los supuestos perfumes que queman con el nombre de pastillas del Serrallo.

De no ser detenido por dos ó tres ciudadanos obesos que se erigen en monumentos en las aceras, y desobedecen á la condicion esencial del movimiento.

De no volver á encontrar viejas escotadas.

De no ver llegar á mi casa hombres que me confian 300 versos.

.....

La libertad! Dios mio! ¿quién quiere libertad? Hay un yugo que no notamos, y cuya ausencia nos desazonaria mucho: es el de la costumbre. ¿Dónde estaríamos si tuviéramos la libertad para una porcion de cosas que el cuerpo ó el alma hacen por sí solos, sin ninguna deliberacion previa?

Si fuera necesario tomar una resolucio para ponerse las zapatillas por la mañana.

Otra para la hora de almorzar.

Otra para el modo de atarse el gorro, si es que se usa gorro de dormir.

Pero ved, amados lectores, como se impone cada uno una porcion de esclavitudes; ese hombre

173

se encierra voluntariamente en su jardin, en el cual van á florecer pronto sus tulipanes.

Este se impone el hacer dulce de ciruelas todos los años en la misma época.

Aquel no puede evitar el tomar café á cierta hora fija.

Aquel otro se obliga á hacer visitas á personas á quienes no quiere y que le fastidian.

Tal otro trabaja como un negro para mantener y vestir, en beneficio de su vanidad, negros verdaderos que no hacen más que lucir sus libreas en la antesala.

.....

Cada individuo está encadenado con una multitud de hilos, cuya mayor parte ha atado él mismo.

Segun la manera que hay de entender la libertad, parece que no puede haberla para todos, y cada uno entiende tácitamente en la idea de su libertad propia, la esclavitud de aquellos sobre quienes la conquista. Es como una báscula en la cual no puede elevarse uno sin que otro se baje.

Es que la libertad que en realidad se desea, es la de tener honores, si es que hay honores todavía; la libertad de poseer empleos y dinero.

Veamos un momento la libertad en el sentido

176

¿Qué pedía yo ahora poco, yo, que me moriria de fastidio y pesadumbre, si me fuera preciso renunciar á pasar casi todo el dia en cierta calle de Paris triste y cenagosa, donde está oculta la única felicidad que espero?

.....

Hugo, despues de haber leído por la mañana algunos versos en que el poeta anunciaba que no cederia á las seducciones de la fortuna, que no daria su querida libertad por todos los tesoros de Plutus, se fué por la noche al baile.

Cuando se llega á la realidad de la vida, se descubre que una muchacha muy jóven es una cosa insignificante; que el amor que se experimenta no es más que un instinto secreto hácia el sexo, y que la sola casualidad le hace á uno ser objeto de él, sin eleccion, sin discernimiento.

Pero lo que nadie me negará es que en ninguna otra época de la vida son tan propias las mudanzas para inspirar ideas de amor, de imaginacion y poesía exaltada,—quizás por esa misma insignificancia de que hemos hablado.—Generalmente las cosas perfectas y bien concluidas no conmueven la imaginacion.—Como ciertos pájaros, mueren al instante en la jaula. Todo lo que tiende á circunscribirlo le es funesto.—Así, reproducirse